



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0039

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MIÉRCOLES VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] con NIE: [REDACTED] solicito mi resultado PAES realizado en el año 2018 en el Instituto Nacional de Usulután, Bachillerato Técnico en Servicios Turísticos.

La Dirección Nacional de Evaluación Educativa indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato PDF (adjunto), dicho documento puede obtenerlo desde el link siguiente (en caso de extravió o deterioro): <https://consultas.mined.gob.sv/resultados/>

Atentamente,

Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍAUNIDAD DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA